



Energía solar en comunidades de vecinos

Aunque el desarrollo de la energía solar térmica no acaba de consolidarse y contribuir significativamente a la generación de energía en España, se espera que las nuevas obligaciones establecidas por el Código Técnico de Edificación y la recién aprobada Certificación Energética contribuyan a potenciar este sistema que puede llegar a suponer un ahorro de casi el 40% de energía en una instalación.

Fundación Vida Solar

El desarrollo de la energía solar térmica, pese a disponer de las condiciones óptimas en cuanto a disponibilidad de tecnología, interés social y preocupación de las administraciones, no acaba de consolidarse ni de contribuir de forma significativa a la generación de energía en España.

En el sector residencial, las diferentes ordenanzas municipales promueven las instalaciones de solar térmica en edificios de nueva construcción y en algunos casos de rehabilitaciones integrales. Sin embargo, se ha constatado que algunas instalaciones realizadas no cumplen con las expectativas de los usuarios, ni de los promotores, ni de los propios instaladores y por ende, tampoco de la administración local, convirtiéndose en malos referentes.

Así, se observa que la novedad de esta práctica, combinada con un sector con márgenes ajustados, ha promovido de entrada una cierta oposición por parte del sector de la construcción que en ocasiones ha derivado en instalaciones poco eficientes.

En concreto, se ha percibido descontento en los usuarios, debido a los pobres resultados obtenidos en algunas instalaciones en comunidades de vecinos, tanto desde el punto de vista del rendimiento de las instalaciones como de su integración arquitectónica.

Por ejemplo, algunas instalaciones no alcanzan a producir ni 200 kWh/m² de calor útil al año, lejos de los 400 kWh/m² esperables en una instalación correcta, o de los 600 kWh/m² que se pueden obtener en una instalación óptima (sin pérdida por circulación).

En esta dirección, hay dos factores que agravan esta situación de insatisfacción: por un lado, la falta de formación del usuario, que se manifiesta en unas expectativas absurdas y un mal uso de las instalaciones; por el otro, la escasa implicación de las empresas instaladoras en la atención posventa, lo cual deriva en un mantenimiento insuficiente.

Estas situaciones suponen un freno a la implantación de la energía solar térmica a pesar del gran esfuerzo que están realizando los diferentes implicados en la promoción e implantación de la energía solar.

Gestión energética on line

Por este motivo, el Código Técnico de Edificación obliga a que las viviendas de nueva planta incorporen la energía solar térmica y exige un mantenimiento de los equipos, lo que está cambiando la forma de diseñar y explotar las instalaciones térmicas de los inmuebles. Algo a lo que va a contribuir aún más la recién aprobada Certificación Energética, que puntúa los edificios según su eficiencia energética.

Este escenario está propiciando la aparición de sistemas de gestión energética que permiten manejar on line cada instalación (regulación, puesta en marcha, bloqueo, gestión de alarmas, diagnóstico e problemas, etcétera). "Se trata de instalaciones de producción centralizada que funcionan con energía

solar térmica, aunque el consumo es individual. Se hace un control individual de la calefacción y del agua caliente sanitaria de cada vivienda”, señalan en Remica, compañía de servicios integrales de gestión de energética. No hay que confundir estas instalaciones con las antiguas calefacciones centralizadas: “su origen está en las compañías de gestión energética francesas que desde hace 16 años ofrecen a sus clientes esta fórmula”, indica Narcís Bartina, presidente ejecutivo de Energia i Serveis, empresa especializada en la gestión energética de los edificios. En definitiva, es un paso más hacia la figura del gestor energético, destinado a sustituir al tradicional instalador-montador.



Estos sistemas tienen otras ventajas, como medir, registrar y memorizar el consumo de la energía. El cliente sólo paga lo que consume y no tiene que hacerse cargo del calor que se pierde por el camino, puesto que las pérdidas de distribución corren a cargo del gestor de la instalación. “Medimos en la misma puerta de la vivienda, con contadores individuales, el calor que se suministra a cada propietario”, continúan desde Remica. “Los clientes quieren agua caliente y calefacción todos los días del año a cualquier hora y lo más económico posible”. Los propietarios tampoco tienen que asumir el pago de averías, reposición de componentes deteriorados o el mantenimiento periódico de las instalaciones. “El servicio integral incluye financiación de la transformación o renovación de la sala cuando sea necesario, el coste del mantenimiento integral, preventivo y correctivo y las mejoras en las instalaciones”, añaden.

Siete euros al mes

El pago mensual es una cuota fija para cubrir los gastos de la instalación, que ronda los siete euros mensuales, y una cantidad variable en función del consumo de cada propietario. Los contratos, normalmente por dos años, pueden ser rescindidos o renovados. El ahorro de energía que genera este tipo de instalaciones puede ser de hasta el 39%.

El coste para el promotor es menor a partir de las 30 viviendas (si se compara con el de una instalación de calderas individuales con energía solar), “porque el coste en una instalación con producción centralizada disminuye al aumentar el número de viviendas”



El mundo...

... de los SBCs y controladores de display

Gracias a nuestros acuerdos de colaboración estratégica podemos desarrollar para nuestros clientes soluciones integradas, compuestas por TFT o Plasma y placa. Ofrecemos una tecnología puntera, una presencia con atención local y un asesoramiento técnico y soporte en el desarrollo.

Ejemplos de productos:

- JRex-PM
- EPIC-PM
- ePanel-PM
- Cool Monster PM
- MOPS-PM
- CRTtoLCD

Committed to excellence.



consult



components



logistics



support